

---

## Entretextos - Artículos/Articles/Aküjialu'u

Revista de Estudios Interculturales desde Latinoamérica y el Caribe

Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de La Guajira. Colombia

ISSN: 0123-9333 / e-ISSN 2805-6159, Año: 18 N.º 35 (julio-diciembre), 2024, pp. 164-190

Este trabajo fue depositado en Zenodo: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11442932>

Licencia CC BY NC ND 4.0 / Derechos de autor: autores /Derechos de publicación: revista

Recibido: 27-02-2024· Aceptado: 15-04-2024

---

# Sexualidades e infancias. Saberes y prácticas educativas en territorios rurales e indígenas de la Puna Jujeña, Argentina<sup>1</sup>

*Sexualities and childhoods. Knowledge and educational practices in rural and indigenous territories of the Puna Jujeña – Argentina*

*Asikajaaya jee tepichee. Atüjalaa jee oulakajaa ekirajawaa julu'u oumanii una'apüjatü jee wayuwaa chayaa Puna Jujeña - Argentina*

Vilma Roxana Guzmán

<https://orcid.org/0000-0001-6989-5998>

[ejujuy@gmail.com](mailto:ejujuy@gmail.com) / [vguzman@fhycs.unju.edu.ar](mailto:vguzman@fhycs.unju.edu.ar)

CONICET / Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, Argentina

### Resumen

El escrito toma como referencia la experiencia de abordaje educativo con una escuela primaria rural de la comunidad La Intermedia, perteneciente a la región puna de la provincia de Jujuy-Argentina. Esto, en el marco del avance de propuestas de investigación social y prácticas extensionistas en la zona, planteadas por un equipo de docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Jujuy. La demanda explicitada desde el establecimiento educativo, orientó el diseño y desarrollo de encuentros colectivos, con docentes de los niveles inicial y primario. Respecto al tema central “sexualidades e infancias”, se buscó adecuar la mirada sobre los contextos de ruralidad y diversidad étnica, en una localidad donde cobran protagonismo las comunidades indígenas kollas. Entre algunas conclusiones preliminares se identificaron obstáculos de índole cultural, religiosos, geográficos, económicos, formativos, para el abordaje de la educación sexual integral. Situaciones que posicionan a la escuela como institución de referencia para llevar adelante acciones preventivas de problemáticas vinculadas con la salud sexual, de conexión y sostén a las trayectorias escolares. Así como la importancia de promover y consolidar el tratamiento del enfoque de género, de derecho, y la aproximación a la salud intercultural en las infancias, desde un análisis interseccional.

**Palabras clave:** comunidad indígena, infancias, ruralidades, saberes territorializados, sexualidades.

---

<sup>1</sup> Proyecto de investigación “Interseccionalidades y pedagogías críticas en derechos humanos en clave territorial: abordajes desde la investigación participante y las metodologías cualitativas”. Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Código 24/5008. Enero 2024-diciembre de 2027. Dirigido por la dra. Jessica Visotsky.

### Abstract

The writing takes as reference the experience of an educational approach with a rural primary school in the La Intermedia community, belonging to the Puna region of the province of Jujuy-Argentina. This, within the framework of the advancement of social research proposals and extension practices in the area, addressed by a team of teachers and researchers from the National University of Jujuy. The demand made explicit by the educational establishment guided the design and development of collective meetings, with teachers from the initial and primary levels. Regarding the central theme “sexualities and childhoods”, we sought to adapt the perspective on the contexts of rurality and ethnic diversity, in a locality where the Kolla indigenous communities take center stage. Among some preliminary conclusions, cultural, religious, geographical, economic, and educational obstacles were identified for addressing comprehensive sexual education. Situations that position the school as a reference institution to carry out preventive actions for problems linked to sexual health, connection and support of school trajectories. As well as the importance of promoting and consolidating the treatment of the gender approach, of law, and the approach to intercultural health in childhood, from an intersectional analysis.

**Keywords:** Childhoods, Indigenous community, Ruralities, Sexualities, Territorialized knowledge.

### Jüküjia Palitpüchiru'u

Ashajalaakat aikalaasü jünainjee jütütüin jünükima'a ekirajawaa julü'u wanee ekirajiapülee wüna'apülüusu jünain epiapa'a kanüliakat La Intermedia, juumainpa'a puna chayaa Jujuy Argentina. Jünainjee ju'unajiria a'yataala jüchikua achejawaa kasa mochoojuslü nachikua wayuu jee jüchikua amulijaa oumanii cha'aya, natuma wanee ekirajalü jee kachejaaralü kasa mochoojusalü julü'ujeejana Jikii Ekirajiapülee Müleusukat Mmapa'a Jujuy. Achuntalaakat aküjüsü julü'ujee ekirajiapüleekat, ju'unajirüin jamünjatüin jukua'ipa jee jumuloujia outkajawaa namaa ekirajülü jünain juttianain ekirajawaa. Jütsünrujee aashajanaka achiki “asikaayapala jee jetipichima'a” achejaanüsü eirakaana amüin tü mma wattalu'uka wüna'apü naainjüinka kusina, julü'u mma eere na wayuuyulüika akua'ipa, ja'u nayain jikiin yuwaasiraa. Jüküjialu'u jaakajaayamün palajanaa, antüna anainrü kasalajanaa ja'ujee wanejataa akua'ipa, oonooloo, oumainpala, aletseepala, natüjainpala, jüpüla oulakajaa jüchikua asikajawaa. Jüsalanainjee achuntaaka, jiain ekirajiapüleekat anain jüpüla a'yatawaa jüchiirua malaaka ojuupata wanee anaa jünnain asikajawaa, jünainjiraa ayatüinjanain naya julü'u ekirajiapüleekat. Mataa jiaya, cheujaain achecheraa jipinjatükat erajiraa akua'ipaa toololen jee jietpan, nasalanain jee jürütkaaya jiyajaayapa piamakuolu'u nanain na tepichikana, jünainjee jünanajia jüyaawase antanjiraayakua.

**Püchi katsüinsukat:** nepiapa'a wayuu, tepichiirua, mmapa'a wüna'apüjattü, atüjalaa, oumaipa'alujee.

## Introducción

Las personas involucradas en la experiencia de trabajo que se analizará en estas líneas, son docentes e investigadoras de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), localizada en la región del noroeste argentino (NOA). Han desarrollado en los últimos años, acciones de vinculación social con organizaciones comunitarias,

educativas y sanitarias de la provincia de Jujuy. Abordajes focalizados en líneas de territorios, ruralidades, salud sexual y educación sexual, respectivamente.

El acceso al territorio quiaqueño se viabilizó en relación al avance del plan de investigación social denominado “Acceso a la salud y modelos de atención en salud intercultural en comunidades kollas de la Puna, provincia de Jujuy”, aprobado para el periodo 2023-2024 y avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales (SECTER-UNJu). El proyecto marco de referencia, sostiene por objetivo indagar colectiva y críticamente, sobre las experiencias y modelos de atención en salud intercultural, así como las realidades de acceso al sistema de salud entre las comunidades kollas de la Puna, en el norte de la jurisdicción jujeña. La metodología propuesta para ello, se enmarca desde una práctica integral e intersectorial con base en la metodología de investigación-acción-participativa (IAP), por considerar que desde esta perspectiva se privilegian los saberes populares y las experiencias que se construyen desde la comunidad.

Desde sus inicios, el estudio fue transitado de modo articulado, con una organización indígena kolla “La Intermedia”, de la localidad homónima. Con la finalidad de contribuir en el abordaje de la salud integral, con un enfoque intercultural, se trabajó conjuntamente, con la comunidad de manera participativa, resignificando e intercambiando saberes, tanto en el reconocimiento de las experiencias de atención a la salud e identificación de modelos de atención, así como en la determinación de barreras y posibilidades de atención a la salud intercultural y la salud sexual en las comunidades kollas, desprendiendo desde allí, otras investigaciones vinculantes. En el transcurso del año 2023, se construyó como demanda, el abordaje educativo sobre las sexualidades e infancias. Esto, desde la adecuación de un trabajo hacia territorios de ruralidad de la puna norteña.

La vinculación con la institución primaria de la zona reorientó como una línea de trabajo, el avance de campo hacia objetivos que buscaban contribuir a la promoción de la salud sexual y la prevención de problemáticas locales como infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos no intencionales, abuso y maltrato infantil, identificadas por algunos de sus actores. Esta experiencia en particular, tomó forma de manera colectiva desde la demanda de sus docentes y equipo directivo, quienes solicitaron acompañamiento y continuidad en las acciones emprendidas.

El abordaje, finalmente se diseñó con y desde los actores institucionales. Se desarrollaron y proyectaron en el tiempo, encuentros docentes orientados sobre las bases y lineamientos que propone la Ley nacional N° 26.150 de creación del Programa nacional de Educación Sexual Integral, más conocido por su sigla ESI. Se tomó como referencia la perspectiva de derechos, perspectiva intercultural desde el diálogo de saberes y perspectiva interseccional.

A los fines de socializar algunos avances y conclusiones preliminares, en el apartado Discusiones, se presentan tres ejes de problematización construidos a partir de la interpelación de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo: a) reflexiones en torno a los saberes culturales y territorializados en contextos de ruralidad; b) desarrollo de construcciones culturales locales respecto a la dimensión sexualidades e

infancias y, un análisis de las prácticas educativas planteadas en, desde y para una institución educativa de nivel primario de la zona; c) avanzadas las presentaciones conceptuales y contextuales, la identificación de problemáticas y estrategias implementadas por los distintos protagonistas, se delinearán contribuciones, en relación a la construcción y/o fortalecimiento de abordajes educativos en territorios de diversidad étnica y cultural, tomando como referencia los aportes de la perspectiva interseccional y de derechos humanos.

## Método

La investigación marco propuesta pretendió acompañar, por un lado, la búsqueda del conocimiento acerca de los modelos de atención a la salud de las comunidades kollas de la puna jujeña y las realidades de acceso a la salud desde una perspectiva de derecho e interculturalidad y por el otro, construir colectivamente estrategias de acción en relación a la atención a la salud. Sobre esto último, se avanzó en diferentes instancias de trabajo, de modo colaborativo, para propiciar un abordaje intersectorial e interdisciplinario de co-creación y fortalecimiento en red, de estrategias situadas. Cada actividad fue diseñada y desarrollada en territorio tomando como referencia perspectivas teóricas y de acción como la de derecho, género e interseccionalidad.

Los lineamientos metodológicos del trabajo se basaron en una perspectiva cualitativa, de investigación acción participativa (Sirvent, 1993; Sirvent y Rigal, 2012; Fals Borda, 1991; Ander Egg, 2003; Rahman y Fals, 1992). Una propuesta de interacción de conocimiento y acción, que posibilita la generación de respuestas concretas a problemáticas que se plantean entre los distintos actores intervinientes (Colmenares, 2012; Zúñiga-González, et.al., 2016), investigadores de índole académico y co-investigadores de las comunidades indígenas kollas de la zona. Esto, se traduce en el reconocimiento de los diferentes saberes y prácticas culturales en salud de las comunidades kollas de la puna jujeña. En tal sentido, para la consecución de los objetivos de este proyecto, se posicionó a las investigadoras como facilitadoras, coordinadoras del proceso investigativo, con el propósito de acompañar distintas instancias de labor (Anderson y Herr, 2007).

Se propuso como unidad de análisis, la comunidad del pueblo kolla de la región geográfica de la puna, al registrar mayor diversificación de personas que pertenecen al pueblo, que a su vez está integrado por varios colectivos de grupos indígenas. Dentro de esta región, se ubicó la investigación en la localidad de La Quiaca, dada la densidad poblacional de los grupos indígenas existentes y la localización geográfica en zonas rurales dispersas. Se tomaron 3 grupos de forma estratégica considerando como criterios: a) la densidad poblacional y amplitud geográfica del pueblo, b) la jerarquización de problemas asociados a enfermedades crónicas, no crónicas, de salud sexual y reproductiva, salud mental, identificados por el Programa provincial de salud indígena de la provincia, c) la disposición a desarrollar trabajos en conjunto con el equipo de investigación. Uno de ellos, la comunidad “La Intermedia”, representó una labor significativa durante el año 2023. El grupo focalizado, estuvo constituido por las autoridades tradicionales como el comunero, integrantes de la comunidad y otros

actores vinculados a las prácticas culturales de cada institución zonal como escuelas, centro de salud, iglesia, centro vecinal.

De modo particular, el trabajo con la comunidad La Intermedia se organizó desde la previsión de 4 fases de trabajo. La primera de ellas de PLANIFICACIÓN, que incluyó rastreo bibliográfico y documental, planificación de acciones en conjunto con parte del equipo del Programa de Salud Indígena, ingreso al campo, discusión del proyecto de investigación acción en y con la comunidad de la Intermedia, establecer acuerdos entre referentes comunales para sostener la viabilidad de las propuestas, diseño de cronograma de actividades y organización. Así también, evaluación permanente para establecer desde el inicio, estrategias de seguimiento y evaluación sobre cada una de las etapas distribuidas a lo largo de la implementación de la propuesta, de modo de contar con un seguimiento procesual de las diferentes acciones que se pondrían en marcha. Es en este momento inicial que, referentes del establecimiento educativo primario tomaron contacto con el equipo de investigación para sugerir líneas de trabajo conjunto, lo que luego devendría en la experiencia focalizada del abordaje de la Educación Sexual Integral en relación a las infancias.

En segundo lugar, la fase de DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN, implicó un avance de encuentros con referentes comunales de la comunidad indígena, la co-construcción o formulación del problema, una definición de bases para el trabajo desde narrativas sobre experiencias locales vinculadas a la atención a la salud intercultural y el acceso al sistema sanitario. Se acordó la organización en subgrupos de trabajo que focalizaron la experiencia en los distintos espacios: ámbito educativo, ámbito sanitario, ámbito comunitario. Esto, con base en estrategias cualitativas de recolección de datos, a partir de la cuales se registraron diferentes experiencias que se gestaron y desarrollaron instancias del trabajo colaborativo.

La fase tercera, de ACCIÓN COLECTIVA, se orientó como instancia de recolección de datos sobre categorías generales asociadas a los modelos de atención a la salud intercultural en el sistema de salud de la región, aquellos orientados a la salud sexual reproductiva y no reproductiva y, la educación sexual integral. El posterior análisis de datos y el desarrollo de encuentros de discusión con referentes comunales, referentes de instituciones locales, para la definición de estrategias y construcción de propuestas colectivas. Se incluyeron como ejes de discusión: la salud como derecho, salud intercultural, atenciones y cuidado desde las instituciones estatales, sentidos y prácticas en salud y salud sexual en la comunidad, estrategias de atención de la educación sexual integral, frente a escenarios complejos.

En cuarto lugar, una fase de REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN de la experiencia, que se desarrolló acompañando cada avance, desde sus primeros momentos. La práctica reflexiva sobre las instancias de trabajo con la comunidad, fue sostenida a lo largo de la investigación. Al interior del equipo de trabajo, también se propiciaron espacios de diálogo colaborativo, reflexivo y de valoración permanente. En los últimos meses del año 2023, se procedió a trabajar sobre la sistematización de la experiencia, la revisión y proyección de nuevas líneas de labor para el periodo 2024. Se promovieron espacios

de transferencia y socialización de la investigación en congresos, jornadas y afines, así como la definición de informes preliminares.

## Discusiones

En los apartados iniciales se expresaron algunas especificaciones acerca de la experiencia de trabajo, desarrollada a partir de la implementación general de un proyecto sobre salud en comunidades indígenas. Desde este lugar, se construyó como demanda particular el abordaje de la Educación Sexual Integral, con y desde el establecimiento educativo rural de nivel primario. En este punto, se hará referencia a discusiones y resultados del trabajo, vinculados con el objeto sexualidades e infancias en una puna jujeña, caracterizada por la diversidad étnica.

Desde un marco de derecho, la salud de las comunidades indígenas ha transitado en los últimos años, un gran avance en materia normativa. La Declaración de las Naciones Unidas (ONU, 2006) sobre los derechos de los pueblos indígenas aborda la salud de las comunidades donde se reconoce, garantiza y protege los derechos al acceso a servicios de atención médica adecuados y culturalmente apropiados para las poblaciones indígenas en el mundo (art. 21, 24). Para el caso de Argentina, la Constitución Nacional (1994) reconoce la incorporación de tratados de derechos humanos en su artículo 75, inciso 22, mientras que en el inciso 17 reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y garantiza su participación en la gestión de sus recursos naturales y en los asuntos que los afecten. Garantiza una educación intercultural y bilingüe - que se sostendría años después, en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 sobre la creación de la modalidad educativa Intercultural y Bilingüe-, integrado al sistema educativo formal, el derecho consuetudinario, la posesión y propiedad de sus territorios.

La creación del Instituto Nacional de Asunto Indígena (INAI) durante 1985<sup>2</sup>, la creación del Programa Nacional de salud para los pueblos indígenas, durante el 2016 y, la Convención Interamericana de Derechos (CID, 2017), son antecedentes que aproximan la discusión al análisis desde la interseccionalidad, al sostener que las mujeres indígenas han vivido tradicionalmente situaciones de marginación, acentuadas por condiciones interconectadas de pobreza y etnicidad. Sin embargo, autores como Limaico et. al (2022), destacan frente a este panorama, la participación activa de estas mujeres sobre la salud y la defensa de sus derechos.

Los avances en materia de salud indígena ponen el foco de la discusión en la aplicación de políticas en salud y salud sexual diseñadas, implementadas y monitoreadas sobre la base de enfoques de interculturalidad, derecho y género. Sin embargo, lo que aún dificultaría el acceso cultural y lingüístico a la atención de la salud y, limita el acceso a los servicios de salud en las regiones más distantes de Latinoamérica son las distintas

<sup>2</sup> Con el cambio de gobierno nacional a fines del 2023, el presidente electo Javier Milei junto a su gabinete han decidido para inicios del periodo 2024 y como medida de reducción del gasto público, eliminar su rango de instituto, quitando al organismo su tradicional estructura y asignación presupuestaria.

formas de opresión a las que se encuentran expuestas las mujeres y niños de colectivos minoritarios (ONU, 2013; Jasper et.al, 2013)).

La interculturalidad y el diálogo de saberes, representan para Cardona (2018), la posibilidad de “promover encuentros de apropiación y transmisión de los saberes desde las mujeres hacia sus comunidades y territorios” (p.229). Sobre ello, nuevas normativas y políticas se definen en el país y la provincia desde convicciones que buscan garantizar la salud y los derechos sexuales de toda la población, sin discriminación alguna.

### ***I. Saberes territorializados, ancestralidades y ruralidades***

La provincia de Jujuy, está ubicada al norte de Argentina, en un contexto de tierra de frontera (Heyman, 1994). La ubicación y las condiciones sociohistóricas y socioproductivas del territorio provincial, tuvieron y tienen un alto impacto en su composición sociopoblacional. Jujuy presenta una población actual, según estimaciones de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, DiPEC (2022), de 811.61 habitantes. Este punto geográfico presenta una variedad de ecoregiones que van desde un poco más de los 5000 metros hasta aproximadamente 500 metros sobre el nivel del mar; dividida en tres grandes ecoregiones: 1) la Puna y Altos Andes, 2) Monte de Sierra y Bolsones y, 3) las Yungas o selvas de montaña (Brown et al. 2005). El departamento de San Pedro pertenece a la tercera ecoregión, Yungas o Selvas de Montaña, definida también por antropólogos e historiadores, como Tierras Bajas<sup>3</sup>.

Esta jurisdicción, se encuentra representada por un alto porcentaje de comunidades indígenas. Según un informe técnico del Ministerio de derechos humanos y pueblos indígenas (2023) el 7,8% de la población jujeña se reconoce perteneciente o descendiente de un pueblo originario, ubicándose debajo de la provincia de Salta. Hasta el año 2023 se identificaban inscriptas 274 comunidades con personería jurídica, entre los pueblos kollas, guaraní, omaguaca, quechua, atacama, Ocloya, Tilián, Fiscara, Toba, Toara Chicha (García Moritan y Cruz, 2007). La provincia ofrece tradiciones y costumbres arraigadas fuertemente a la religión cristiana evidenciada en diferentes festividades. Los habitantes manifiestan celebraciones ancestrales, como lo es el caso de la Pachamama, donde realizan ofrendas a la madre tierra por protección de cultivos y su ganado (Julián y Guzman, 2017).

El pueblo La Intermedia se encuentra ubicado en la región puna de la provincia de Jujuy, a 3500 m de altura sobre el nivel del mar, en proximidad a la ciudad fronteriza de La Quiaca, que limita con el país vecino de Bolivia. Por tal característica, posee un clima árido con gran amplitud térmica (Reboratti, 1994). La comunidad indígena La Intermedia se sitúa en la zona que lleva su mismo nombre, en donde desarrolla sus redes sociales y productivas orientadas a la producción agropecuaria, artesanal y

<sup>3</sup> Tierras bajas es una denominación de las humanidades y ciencias sociales en los estudios americanistas recientes, que refiere en el ámbito regional de la Provincia de Jujuy al espacio histórico denominado como “Chaco”. Una denominación cultural con registros prehispánicos, inca, colonial y moderno. Al respecto de la constitución de la denominación para el espacio regional del Tucumán y Jujuy. En tanto que Tierras Altas es una denominación de las humanidades y ciencias sociales en los estudios americanistas recientes que refiere al espacio andino como constitución cultural de las “altas” culturas andinas. Que connota en Jujuy y el Noroeste Argentino el desarrollo agrícola y ganadero y la institución estatal. Tal como puede reconocerse en la forma cultural del culto andino en las tierras altas a la divinidad de la tierra o Pachamama. (Cruz, 2021)

agricultura. Cuenta con personería jurídica y registro formal como colectivo indígena. Se estima que residen alrededor de 178 habitantes, siendo la mayoría mujeres quienes conforman este territorio.

Geográficamente hablando, la comunidad La intermedia se encuentra distanciada de los centros urbanos. Con respecto a las instituciones sanitarias, cuenta con un centro de salud de baja complejidad. En caso de gravedad, deben concurrir por asistencia sanitaria, al hospital cabecera de la región que se encuentra en la localidad de La Quiaca, a más de 11 kilómetros. La Quiaca, es el poblado más importante de la puna jujeña y pertenece al departamento Yavi, quien, junto con Santa Catalina, Rinconada, Cochino y Susques, conforman la puna jujeña. La Quiaca en Argentina y, Villazón en la República de Bolivia, constituyen un complejo urbano de más de 50.000 habitantes (Jerez y Guzman, 2022).

Las personas de la comunidad se encuentran atravesadas por un proceso sociohistórico y cultural que evidencia desigualdades con respecto al acceso y resguardo de sus derechos en salud. De modo particular el grupo de mujeres indígenas presenta en sus relatos, experiencias de dificultades de acceso y atención a la salud sexual reproductiva y no reproductiva. En palabras de Hirsch y Barúa (2008), las mujeres representan los mayores índices de falta de acceso a una atención de salud adecuada y son también, víctimas de violencia doméstica y prácticas discriminatorias. Estas problemáticas, las dificultades en el acceso a servicios y prestaciones de salud, salud sexual y reproductiva y el número de hijos, tiene real incidencia en la dimensión educativa y las posibilidades de estas mujeres de acceder a una educación formal en igualdad de oportunidades con relación con el resto de la población.

Ubicada en zona de frontera, Salizzi y Barada (2019) sostienen que el territorio se funda por las acciones que lleva adelante un grupo con objetivos relativos a su uso. Como territorio, puede entenderse la simultaneidad del espacio entendido como forma independiente de la experiencia y como espacio de vida habitual y cotidiano. En la apropiación de éste, se incluye la perspectiva de la temporalidad de colectivos y personas que configuran tal territorio (Guy Di Méo, 1998, citado por Constantini et al., 2011). Así, el territorio “es asumido, vivido y transformado por sus actores como espacio vital, espacio de producción de cultura e identidad” (Constantini et al., 2011, p. 31)

El conocimiento y re-conocimiento sobre sus espacios y tiempos, posibilita comprender la red de significados que estos sujetos construyen. Pensar desde allí los procesos culturales de los sujetos creadores de cultura, creados por la cultura y que en ese intercambio se logra una nueva significación desde lógicas de apropiación (Rockwell, 2005). En esa apropiación de significaciones que se construyen, los y las docentes con quienes se desarrolló este trabajo referían que, a lo largo de sus experiencias profesionales, construían una nueva ligazón en las distintas redes y tramas



sociales. Experiencias de intercambio y relación, enraizadas en rituales, en la ancestralidad, de los grados de significación dado a la tierra, al uso del paisaje cultural<sup>4</sup>

En trabajos anteriores (Jerez y Guzman, 2022) se ha hecho referencia a autores locales que indican distintas líneas de desarrollo investigativo acerca del territorio y los procesos socioculturales en territorios de fronteras (Jerez, 2009). Aludiendo al análisis social y antropológico de la zona de frontera del noroeste argentino, pueden hallarse avances en el estudio de los movimientos migratorios, relaciones productivas e interculturales (Santamaría, 1986; Conti et.al., 1988; Lagos, 1995).

El análisis sobre el territorio, implica pensar en la convergencia de otro componente más: la ruralidad. Las ruralidades se expresan en sus múltiples acepciones, expresiones e instituciones. Un criterio empleado por INDEC (2010), refiere a su dimensión geográfica, en tanto se define en función de la cantidad de habitantes. Un número menos a 2.000 habitantes se considera un territorio rural- agrupado o disperso- (UNICEF-FLACSO, 2020). Aproximadamente el 8,9% de la población argentina habitaba en áreas rurales; y de ella, el 64% lo hace en el ámbito rural disperso (UNICEF-FLACO, 2020).

La población que habita en ámbitos rurales nacionales representa el 9,2% del total del país (3.683.559) dos tercios en áreas rurales dispersas y el resto en rural aglomerado. Del total, 12.065 corresponden con adolescentes de 12 a 17 años de edad en la jurisdicción de Jujuy. De éstos el 35% viven en condiciones de pobreza estructural con carencias sanitarias, condiciones de hacinamiento, inasistencia escolar, carencias materiales y culturales. La asociación directa a la maternidad adolescente se encuentra en las problemáticas de deserción escolar y abandono, que toma mayor relevancia en ámbitos rurales; siendo la incidencia de maternidad adolescentes el 11,4% por encima del promedio nacional (UNICEF, 2019). Respecto a la multiplicidad de manifestaciones culturales en educación, se identifican instituciones educativas secundarias rurales en más de 44 localidades, organizados -ya sea en zona rural dispersa y aglomerada- a lo largo de las cinco regiones educativas, respectivamente (Ministerio de educación, 2021, UNICEF; 2020).

Para avanzar sobre la siguiente dimensión de análisis y aproximar la mirada a lo escolar, resuena un interrogante expresado de modo reiterado por los y las docentes, que adquiere relevancia, ante la intencionalidad de orientar los abordajes a perspectivas como la intercultural: ¿desde qué lugar repensar los marcos políticos, normativos y pedagógicos nacionales y locales para que éstos logren expresarse en respuestas oportunas a las particularidades de los territorios rurales y pluriétnicos, sus sujetos e instituciones? Pareciera en una primera apreciación, no ser suficiente con conocer o reconocer la diversidad socio cultural de estos espacios y colectivos, sino que se deben orientar diálogos de saberes culturales de enriquecimiento mutuo, que legitimen y validen saberes y prácticas que han sido silenciadas e invisibilizadas por tantos años.

<sup>4</sup> Interpelación al paisaje cultural en la configuración que la persona hace para darle sentido a un contexto natural geográfico, puede comprender no sólo cómo se significa, sino los elementos comunes en donde más allá de la localización, se evidencia en los procesos de intercambio que se vivencian y se expresan (Cruz, 2021), por ejemplo, en el propio espacio áulico.

Esto, desde un abordaje de lo diverso y lo étnico, lo social y cultural, lo territorial, lo ético y político.

Así como en este apartado, se ha hecho referencia a aspectos particulares que permiten la aproximación a la cotidianidad de la comunidad, en el siguiente se adentrará a la problematización de dimensiones como infancias y sexualidades. Infancias que, según relatos de los y las educadores y educadoras, parecieran caracterizarse inicialmente por ser “más obedientes” y “respetuosos”, en relación a sus experiencias pedagógicas con grupos de niños y niñas de otras regiones geográficas y educativas. ¿Qué elementos subyacen a tales construcciones? Y ¿cómo éstas definen los significados atribuidos a los niños y niñas de una región u otra, de una escuela u otro, de un grado a otro?

(...) hay una diferencia abismal entre los niños de aquí y de otras regiones. He sido docente de otras escuelas en donde si les decís A, te pueden comenzar a gritar...en cambio aquí en la zona rural, los niños son más obedientes, respetuosos.

Otros relatos, reconocen la dinámica social cambiante, que incide también en la construcción de la identidad infantil. Refieren a “mutar”, “cambiar”, para distinguir las peculiaridades no sólo de un espacio diferenciado, sino de tiempos fluctuantes y rasgos generacionales.

(...) fue mutando mucho las características de los niños en estos años y también las familias. Estos padres se han formado con la ley federal y notábamos que eran más individualistas, antes eran más de colaborar que ahora...los niños también van cambiando, la idea que se tiene sobre los niños de zonas rurales ya no coincide del todo con lo que nosotros vivimos aquí...llega mucho la influencia de internet y el acceso a toda esa información.

(...) por más que estos chicos se encuentren lejos de muchas cosas, de muchos lugares, si tienen cercano en los últimos años, la abundante información que suministran los espacios en la red, que no siempre por ser así, es buena información. Y eso en un punto genera ciertas contradicciones para sus cabeza.

El componente geográfico, se expresa en los largos recorridos y las distancias que dificultan el traslado, como un aspecto que caracteriza lo rural. Distancias de las viviendas de los y las docentes hasta el radio escolar, de las familias y, en la consideración de que los niños y niñas que no acceden al servicio de albergue escolar, deben retornar a diario a sus hogares.

(...) tenemos complicaciones con los traslados, el transporte y las distancias, por lo que muchos de nosotros que vivimos en otras localidades, debemos dormir aquí en la escuela. La cuestión es estar, porque se sufre mucho con las distancias, en las escuelas rurales... la espera eterna de algunos colectivos y a parte estamos muy lejos del hogar. Con la edad uno ya no puede aventurarse demasiado. Eso es un sacrificio que no suele valorarse muchas veces de la tarea docente.

Distancias que limitan el acceso a otros tipos de instituciones que, podrían cumplir funciones de dispersión, educación y sostén vincular.

En esta comunidad, y suele ser así en zonas alejadas como esta, carecemos de instituciones que brinden contención, como en la ciudad tienen clubes deportivos, por ejemplo. Aquí hay mucha más soledad y silencio.

Se destaca el lugar protagónico de la religión católica a través de su institución, la iglesia. En un estudio previo realizado en esta zona árida, así como se puede definir a la provincia de Jujuy por sus rasgos de conservadurismo y religiosidad, también es descrito como “una ciudad con aparentes características conservadoras, propias del encuentro liminar de dos países, que comparten una larga tradición cultural prehispánica, que combina la modernidad del mundo occidental, con fuertes raíces de la ancestralidad de los pueblos originarios” (Jerez y Guzman, 2022, p.98). Esto dificulta el tratamiento de la educación sexual, por algunas expresiones de resistencia con connotación religiosa.

(...) hay que trabajar mucho en el respeto a la diversidad, de las familias, de las vivencias en la infancia, de género. En estos contextos de ruralidad, la iglesia y nuestros sacerdotes tienen un papel protagónico de acompañamiento y muchas veces más que facilitar, te pueden obturar iniciativas vinculadas a la ESI.

Respecto al territorio de ruralidad y las prácticas de cuidado y autocuidado de la salud, que indican tanto los y las docentes como otros integrantes de la comunidad en distintas instancias de trabajo, pueden mencionarse de modo sintético:

- En los relatos se resalta la decisión colectiva de conformarse como comunidad indígena con personería jurídica para la gestión de recursos y proyectos sociales, educativos y sanitarios. Esto, ante la ausencia de respuestas estatales y dificultades de acceso a las políticas sanitarias locales.
- La comunidad cuenta con grupos de trabajo que avanzan sobre las áreas educativas y de salud. El área de salud se integra con la RED kolla que funciona en la ciudad de La Quiaca, realiza encuentros con los y las abuelos y abuelas de distintas comunidades kollas. El área de educación acompaña el trayecto escolar de los niños y niñas de la comunidad, para prevenir la deserción escolar.
- Se focaliza un trabajo de cuidado de “los abuelos”, que suelen vivir solos y requieren del sostén de la comunidad, como por ejemplo, en la compra de medicamentos y alimentos.
- Como problemáticas de salud se destacan los dolores musculares y óseos, relacionados con las altas temperaturas de la zona, sobre todo en los adultos mayores. En los niños y niñas, las infecciones respiratorias, son expresiones de malestar comunes. Otros tipos de afecciones que mencionan en los relatos de integrantes de la comunidad, son la obesidad y sobrepeso, el excesivo consumo de alcohol en los adultos. Este último se concibe en la zona más como práctica cultural e identitaria, que como problemática de salud.
- En sus discursos, se enfatiza en el “rescate” de conocimientos y prácticas ancestrales de “los abuelos” como el uso de hierbas medicinales, pensadas

como “esenciales” en la transmisión cultural. Plantean que estas prácticas “suplantando las pastillas” y previenen “el daño” que ocasiona la industria farmacológica. Que con los años y la “llegada” de los medicamentos, algunos pobladores encontraron que su uso les parecía “más fácil” y “cómodo”; reemplazando en algunos casos, sus prácticas tradicionales.

- Destacan la problemática del desarraigo y la afectación socioafectiva, de aquellos que por distintos motivos deben abandonar sus hogares y trasladarse a centros urbanos, sobre todo en los grupos de jóvenes que deciden continuar sus estudios de nivel superior o se encuentran en la búsqueda de trabajo.

## ***II. De sexualidades<sup>5</sup> e infancias en ámbitos educativos de nivel primario***

El registro de una entrevista efectuada a una educadora de la institución, permite subrayar una expresión, con la que se buscará concluir estas líneas de trabajo: “en casos complejos como abuso y maltrato infantil, el trabajo de la escuela, de algún modo se fractura. Se fractura...pero también se fortalece la idea de que la escuela puede reparar”. Esta escuela, que no sólo enmarca la experiencia de abordaje, sino que es creadora de cultura, reproduce y crea a su vez, discursos, prácticas y sentidos. Sus inicios se remontan al año 1936, con algunos niños y niñas de la comunidad, organizados en una casa familiar. Como en muchas historias de otras escuelas rurales, el edificio se inaugura tiempo después, logradas las gestiones administrativas y obtenido los permisos correspondientes. Su aula, sus mobiliarios, fueron mutando hasta tomar la forma que hoy, puede visualizarse en cada uno de sus espacios, como cultura material y simbólica.

Se trata de una escuela albergue. El grupo de docentes, en su mayor parte, no son residentes permanentes de la comunidad, están domiciliados en distintas localidades de la provincia como ramal, valle y quebrada. Esta situación, incide tanto en el sentido de pertenencia como la adecuación específica a los grupos con quienes se trabaja. De modo generalizado, estos profesionales han cursado sus estudios superiores años atrás, con la vigencia de un plan de estudios que no integraba la perspectiva de género, ni de derecho o interculturalidad. Actualmente y, con la modificación de los diseños de carreras de profesorado docente, se fueron incorporando espacios específicos vinculados a la educación sexual integral, bajo la modalidad de talleres o seminarios.

La Ley de educación nacional N° 26.206, sancionada en el año 2006, una vez electo el ex presidente Dr. Néstor Kirchner, reivindica el lugar del estado como garante del derecho a la educación, incluyendo la obligatoriedad del nivel secundario. Plantea el ideario de la inclusión educativa y establece objetivos educativos, entre ellos la educación sexual integral. Establece en el capítulo N° 2 “Fines y objetivos de la política educativa nacional” Art. 11 inc p) brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable. De tal objetivo, se

<sup>5</sup> En el campo de las ciencias sociales a partir de la década de los 90 existe una cuantiosa producción referida a la sexualidad de los jóvenes (Foucault 1992; Figueroa Perea y Rivera Reyes 1992 y Le Breton 1995; entre otros). Para el caso de Argentina se transita un proceso de construcción de conocimiento vinculado a la sexualidad (Gogna, 1996, 2005) y la ampliación de derechos desde fines del siglo XX y principios del siglo XXI, que ha dado forma a nuevas demandas sociales y culturales que interpelan a los agentes sociales y a las instituciones educativas (Julian, et. al., 2021).

deprendería luego, en el mismo año, la ley 26.150, de creación de Programa nacional de Educación Sexual Integral. Lo indicado en sus páginas, daría forma al programa educativo nacional y jurisdiccional para la provincia de Jujuy. Congruentemente a su vez con la ley N°26.150 de Educación Sexual Integral<sup>6</sup> y el plan ENIA<sup>7</sup>, se especifica como ámbito de actuación el acompañamiento tendiente a construir herramientas para desarrollar intervenciones de promoción de la salud integral, implementar acciones preventivas y de cuidado para los niños, niñas y adolescentes de todo el país.

El Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy (2021) proyecta que en la jurisdicción jujeña, los casos de VIH e ITS se presentan en edades cada vez más tempranas oscilando los 17 y 18 años, así como la baja en años del debut sexual y los embarazos no intencionales acrecentado en poblaciones rurales y comunidades aborígenes (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, 2019), situaciones que aumentan los riesgos para la salud y la vida. Aludiendo esto a la falta de información sobre las formas de transmisión y prevención de las ITS, conductas de riesgo asociadas con prácticas religiosas y culturales.

Dicho panorama se agrava aún más, dado que durante el periodo 2020 y 2021 en atención a estrategias preventivas y políticas específicas orientadas a la pandemia de COVID-19 se dificultó el acceso a la salud sexual y a la obtención de métodos anticonceptivos, profundizándose esta realidad en las zonas rurales que por cuestiones geográficas, económicas, administrativas y culturales, presentan una mayor incidencia de los índices de pobreza y alta proporción de población no escolarizada. Desde este lugar se implica la propia institución educativa rural permeada por las realidades culturales, problemáticas sociales y de salud locales problematizando así la efectiva implementación de la ESI según se estipula en sus lineamientos curriculares y normativas vigentes. Siendo un actor protagónico en su desarrollo y en la formación integral de los y las niñas.

El documento de lineamientos curriculares para la ESI, se conforma como guía para la adecuación de las estrategias áulicas e institucionales, disciplinares y transversales. Complementario con la definición de los documentos de Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP), por nivel y ciclo, los diseños curriculares por nivel, nacionales y provinciales, son la base educativa sobre la cual centrar la discusión del abordaje de la ESI en escuelas primarias. Así como se cuenta con los diseños curriculares nacionales y provinciales con alguna adecuación contextual, en las escuelas se poseen los proyectos educativos institucionales (PEI) y los proyectos curriculares institucionales (PCI). Estos últimos, son los documentos de mayor concreción de los diseños curriculares.

<sup>6</sup> Otras normativas que refieren a la sexualidad como derecho, en sus distintos ámbitos se encuentran: Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002), Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2006), Ley Derechos de Padres e Hijos durante el proceso de nacimiento (2007), Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2008), Ley Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y Ley de Identidad de Género (2012), Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE, 2020).

<sup>7</sup> “Algunas líneas de acción del Plan ENIA son diseñadas e implementadas a nivel nacional. Entre otras, destacan: el curso virtual destinado a agentes del Plan; la gestión de insumos, incluyendo los métodos anticonceptivos (MAC); la definición de los lineamientos para el abordaje interinstitucional de abuso sexual y embarazo forzado de NNA; la elaboración de un proyecto de ley sobre ampliación de roles de las obstétricas; el desarrollo del sistema de monitoreo; y la difusión de canales de información y consulta” (MCCCT. MDS.MS,2021)

Actualmente, la Ley de Educación Nacional y la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, atraviesan continuos debates. Estas discusiones se acentúan aún más en una provincia caracterizada por la polarización de sus regiones. Un conglomerado de diversidad de culturas, lenguas, estilos de vida, expresiones religiosas y tradiciones no solo de personas migrantes sino también, de población rural e indígena que conserva en la amplitud de su territorio. Esta confluencia de diversidad étnica, histórica, lingüística, antropológica, socio-política, también, se debe a su ubicación geográfica como territorio de frontera (Karasik, 2006). Fronteras físicas y simbólicas, que desde una perspectiva relacional permiten la comprensión de la conformación de colectivos (Caggiano, 2003).

En este panorama, los y las educadores y educadoras destacan la identificación de problemáticas vinculadas al abordaje de las sexualidades en ámbitos escolares, desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral:

- Dificultades en la transposición didáctica de contenidos definidos en los documentos curriculares, por el desconocimiento de herramientas y estrategias didácticas que se adecúen al contexto y a los sujetos de la educación inicial y primaria de La Intermedia.
- Limitaciones en el desarrollo de la transversalidad de los contenidos de la ESI
- Limitadas experiencias vinculadas con la ESI y, una escasa sistematización de las experiencias desarrolladas
- Dificultades para alcanzar una formación sostenida en el campo general de la educación y de manera particular sobre ESI, que los y las educadores y educadoras vinculan con una alta demanda de tiempo y costos.
- Consideraciones y prejuicios sobre los posibles abordajes en el nivel inicial o primario, reconociendo la relación de la sexualidad<sup>8</sup> con categorías como genitalidad o sólo en su dimensión biológica.
- La ESI ha quedado relegada frente a otros contenidos que se consideran prioritarios y, en relación a la alta demanda de ejes transversales que deben ser trabajados en simultáneo.
- El uso de regionalismos pensados de modo generalizable a cada contexto, se define como otra problemática. Mencionan ejemplos sobre manuales y material de trabajo, que responden a idiosincrasias y lenguajes “del centro”. Se encuentra la mayor parte de la producción de estos materiales, realizados en la capital nacional, pero en provincias como Jujuy se marca una distancia grande entre llamar “Pibe” a un niño o joven y “chango, chico, china”. Más aún, en zonas de interior de una provincia del interior, los modos de pensar y nominar el mundo. Según los y las docentes, marca un distanciamiento sobre lo que se pretende enseñar y con quienes se comparte el acto mismo de educar.

<sup>8</sup> Desde este lugar, Jerez y Guzman (2022) adhieren a la definición sobre la sexualidad, entendida, desde la perspectiva de la ESI como “una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos como psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (ESI, 2012, p.11).

- Los medios de comunicación y las redes sociales difunden informaciones que no siempre cuentan con base científica actualizada, que redundan en una serie de riesgos para las edades más jóvenes. Por otro lado, la influencia generacional, en el consumo de medios o redes sociales desde pequeños y pequeñas.
- Elevados índices de embarazos no intencionales en la adolescencia<sup>9</sup>.
- Significativos casos de ITS, en edades cada vez más jóvenes. Los índices de embarazos no intencionales se presentan en edades cada vez más tempranas y, el avance de las enfermedades infectocontagiosas, particularmente en los sectores más carenciados (Bejarano, 2008; Bejarano y Flores, 2011).
- Casos denunciados y no, de abuso y maltrato infantil.
- Ausencia de una Oficina de Protección de Derechos (OPD) local. Las denuncias, al ser un pueblo pequeño, exponen muchas veces a mayor riesgo a las víctimas, ante la ausencia de una atención integral. De este modo el riesgo social de los niños y niñas se agrava.
- Dificultades en el acceso a la atención de la salud por distanciamiento geográfico a los efectores de salud, contando sólo con un puesto de salud de baja complejidad, que presenta limitaciones para el abordaje de la salud desde una perspectiva de interculturalidad<sup>10</sup>.

Para los y las docentes, la interpelación del concepto universal del niño desde la dicotomía adulto/niño (Viruru y Gaile, 2005), es necesario para pensar, diseñar y aplicar programas y políticas educativas, estrategias de enseñanza áulica, proyectos institucionales, de los encuentros de trabajo con los y las docentes de nivel inicial y primario. Se pueden destacar algunas impresiones sobre las infancias en contexto de ruralidad y la construcción identitaria de comunidad indígena. Destacan en algunos discursos la necesidad de re-pensar las infancias desde el cómo los niños y niñas perciben y viven sus primeros años de vida en culturas y contextos como los descriptos.

Sería bueno dialogar sobre nuestras formas de pensar hoy la niñez o la infancia...de nosotros como adultos, pero también como esos propios niños y niñas se piensan hoy en una realidad como la que conocemos y tanto cuestionamos como adultos.

<sup>9</sup> Sobre este punto podría indicarse que “la maternidad en esta etapa de la vida es una manifestación de la inequidad social ya que afecta principalmente a las adolescentes de los estratos más vulnerables. Es más frecuente entre las residentes en áreas rurales, entre quienes viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas, entre las migrantes recientes (en particular de Bolivia y Paraguay) y entre adolescentes de comunidades aborígenes. ¿Qué sucede con las adolescentes de comunidades aborígenes? La fecundidad adolescente en comunidades aborígenes es superior al promedio (3.8% en las menores de 15 años frente al 1.6% promedio de ese grupo de edad) (MECCT, MS, MDS, 2019, p.3).

<sup>10</sup> Para autores como Hecht, García Palacios, Enriz y Díez (2015) “La interculturalidad en el campo educativo parece traducirse y restringirse en términos pedagógicos, en el mejor de los casos, como un contenido a una estrategia de trabajo en el aula y, en general, sólo en el nivel retórico. De ese modo, no se contempla como al que atañe a la construcción de una sociedad intercultural donde se respete y se valore la diversidad lingüística cultural. Asimismo, es un concepto que constantemente tiene que interpelar al orden social para no omitir las relaciones de desigualdad y subalternidad” (p.54).

Nosotros somos conscientes que no trabajamos con piedras...trabajamos con grupos que se van en sus grados superiores, con grupos que llegan...los vemos crecer y tratamos de resguardar estos primeros años de vida.

Enfatizan en la educación y la educación sexual como derechos que deben ser protegidos para los niños y niñas. Derechos, que representan obligaciones de partes.

Podemos y debemos trabajar desde que son pequeños porque se trata de un derecho, pero es importante que reconozcamos el lugar de la familia en ese sentido.

Nosotros educamos niños...los cuidamos...pero nos pasa que los padres de ellos suelen ser mamás y papás muy jóvenes, que se han embarazado siendo adolescentes. El año pasado una alumna de sexto año quedó embarazada. El agente sanitario no podía llegar porque quedaba lejos...y cuando se descubrió el caso ya era tarde.

Nosotros vemos que nos necesitan...hablamos siempre de derechos y no de obligaciones. En esta escuela las realidades son difíciles de las familias...nos toca educar a las mamás que están, para que puedan cuidarlos también.

Pensar las infancias, para estos, implica también reflexionar sobre sus intereses, necesidades, saberes y posibilidades de aprendizaje. La exigencia de conformar propuestas pedagógico didácticas que atiendan sus particularidades y compartan en el encuentro, otros saberes también válidos y legítimos.

(...) el nivel inicial y el primer ciclo son momentos introductorios en los que debe adecuarse a sus posibilidades de aprendizaje.

(...) las particularidades de los niños de estas zonas, exigen que el abordaje pedagógico y didáctico responda a esas características.

(...) yo no trabajo ni con adobes ni con piedras, todos los chicos vienen a aprender y soy consciente que este es el mundo de ellos y que nosotros como docentes debemos acompañarlos.

(...) para muchos de estos niños, su mundo comienza aquí y termina aquí también.

Respecto al abordaje educativo sobre las sexualidades, los y las docentes reconocen discursos en contra y abordajes reduccionistas que parecieran destacar lo biológico o anatómico, por sobre otras dimensiones de la sexualidad. Destacan la importancia de la construcción de una base de saberes orientados a lo vincular, el respeto por los distintos saberes, experiencias, modos de entender y vivir las corporalidades, los vínculos y la sexualidad. Sostienen que, sobre esa base, es más apropiado pensar luego, la complejización de contenidos y prácticas educativas.

Pensar la sexualidad requiere pensarla entonces desde su integralidad. La diversidad de lo económico, cultural, social, biológico, político como componentes que deben ser problematizadas.



(...) en otras escuelas quizás suelen aparecer más casos de alumnos que se identifican o autoperceben con géneros no binarios, por ejemplo, en este tipo de escuelas más alejadas y con todos los prejuicios de las familias, no se ve eso con tanta libertad.

Mencionan los riesgos de la información errónea o sesgada sobre los cuidados en salud sexual reproductiva y no reproductiva.

(...) muchas familias, ni bien aparece la menarca, les ponen el chip, pero nadie les explica que quizás con todos los cuidados se pueda prevenir el embarazo no intencional, pero no las infecciones de transmisión sexual.

Resaltan la disyuntiva entre estereotipos sobre lo femenino y masculino que, según ellos “ha provocado mucho daño”, que se construyen y legitiman en los marcos sociales, y que han producido prejuicio sobre cómo vivir la sexualidad humana.

(...) lo dulce, inocente y frágil representan lo femenino y lo fuerte, aguerrido, que no puede llorar, que lo puede todo, son construcciones que han provocado mucho daño.

El cuerpo, es pensado a la vez que, con prejuicio, como posibilitador de aprendizaje. Mendoza (2007) refiere respecto a la relación entre el cuerpo del sujeto y el lugar en el que el mismo se encuentra, pero también la subjetividad propia y su contexto. Esto es, poder conocer esa realidad y a la vez reconocer esos mecanismos hegemónicos que subordinan la salud y de qué manera estas interfieren y limitan la salud en los cuerpos individuales y colectivos.

(...) sobre las corporalidades, en el nivel esto es poner el cuerpo en acción y el cuerpo como posibilitador de aprendizajes...quizás deberíamos pensar en esos cuerpos que mientras más quietos y silenciados es mejor.

En este sentido, a partir del análisis se desprenden una serie de inquietudes, como las experiencias de las mujeres de la comunidad indígena en relación al cuidado de la salud, principales problemáticas identificadas por el colectivo y estrategias de cuidado y autocuidado que se practican cotidianamente. Que, luego fueron contrastadas con la perspectiva de los y las docentes. Con respecto a la salud sexual, refieren acerca de:

- Existe una gran representación de las mujeres en las actividades de la comunidad, reclamando la igualdad de oportunidades y derechos.
- En lo que respecta a la salud sexual y reproductiva, destacan como actividad, la visita anual del camión de la mujer, al que pueden acceder una vez al año con estudios de mamografías o PAP. A su vez, la gestión que se realiza desde el puesto de salud con el hospital cabecera de la zona.
- La comunicación con el sistema de salud es a través del comunero, quien informa acerca de novedades sanitarias, en articulación con los puestos y hospitales.

- Plantean que existe un acceso y seguimiento desde el hospital con relación a los métodos anticonceptivos. Que, si bien se ha fortalecido en los últimos años, continúa presentando inconvenientes sobre todo de índole cultural y educativo.
- Estiman necesario fortalecer el lugar de los agentes sanitarios y facilitadores interculturales que hacen territorio, con mayor presencia para reorientar las políticas sanitarias y en salud sexual de la comunidad. La importancia de integrar a las políticas sanitarias personas bilingües que no sólo conozcan el idioma sino sus prácticas culturales ancestrales, para comunicarse culturalmente con respecto a sus concepciones sobre salud y sexualidad.

En palabras de unas docentes de la institución “al ser una comunidad chica, nos conocemos todos...cuando hay un caso, de pronto todos nos sentimos expuestos y en riesgo”, por lo cual continuará en sus planteos, la denuncia penal se termina obstaculizando -o no realizando. muchas veces por vergüenza, por temor o por la naturalización de situaciones de abuso y maltrato.

En zonas alejadas como esta, es más dificultoso cuestionar algo que está tan naturalizado, como es la posesión adulta sobre los cuerpos de los niños.

Cuestionan la atención y acceso al sistema de salud formal lo que, según sus pareceres, dificulta que el derecho a la salud y a la educación en los niños y niñas, estén garantizados.

Lo que nadie dice es que tenemos conocimiento de partos que se tienen en casa, en las zonas más alejadas de la comunidad, donde no llega nadie...con nula atención medica muchas veces.

Tenemos un centro de salud, con un enfermero, está sólo en determinadas horas. La agente sanitaria no da basto tampoco...

Ausencia de insumos, donde no se puede acceder ni a los métodos anticonceptivos.

Por el alto consumo de alcohol, tenemos niños que están expuestos a las consecuencias de la incidencia ahora del alcohol y la droga.

Entre expresiones de esperanza, también se develan pensamientos de resignación o molestia. Una vez más, destacan que es de cabal importancia conocer los territorios y sus realidades, para adecuar y fortalecer propuestas orientadas al abordaje de las sexualidades en infancias atravesadas por rasgos de territorios de ruralidad, que integran comunidades indígenas físicamente distantes y virtualmente tan próximas a otras culturas y realidades, que habitan en condiciones de precariedad y en contextos de alta vulnerabilización.

A nosotros como docentes se nos responsabiliza de todo. Llega la parte gubernamental y nadie atiende las exigencias que también les compete. Entonces sentimos que nuestros esfuerzos no tienen mucho sentido.

Desconocen las realidades en las que estamos, no salen de las oficinas y no saben las problemáticas que vivimos. Tienen un desconocimiento total de la realidad y mandan como si todo fuese lo mismo.

Abordar las sexualidades, exige el reconocimiento de los propios prejuicios y sentidos que se le atribuyen desde la tarea docente. Aquí, la importancia de visibilizar, hablar, formarse y trabajar sobre las infancias y las sexualidades.

A nosotros mismos como docentes nos cuesta asimilar algunas cosas, porque hemos sido criados y formados en tiempos y contextos donde de esto no se hablaba.

Por último, plantean con firmeza que abordar las sexualidades, es tarea también de la escuela primaria como estrategia educativa y preventiva y no sólo del nivel medio o secundario. Responsabilidades que deben plasmarse efectivamente en el resguardo del derecho a la educación y una educación sexual integral. En palabras de una docente “con todos los indicadores negativos, trabajar recién esto en secundario, es llegar tarde”.

### ***III. Aportes para la revisión de los abordajes educativos en territorios de diversidad étnica cultural, desde una perspectiva interseccional y de derechos humanos***

A partir de la experiencia transitada, se destaca el valor de la perspectiva interseccional en el análisis de la situación actual de los niños y niñas indígenas, los cambios contextuales e históricos que han modificado también la forma de percibirse, posicionarse y actuar.

Se promueve a pensar la cultura indígena no sólo desde una identidad fortalecida por sus integrantes, sino también desde el caos, la expresión de tensiones y disputas. No son ajenos a los procesos sociales, culturales, económicos y políticos contextuales. La identidad indígena y del ser niño y niña indígena se conforma y transforma a través de procesos identitarios dinámicos, cambiantes, históricos.

Pensar en clave de territorialidad requiere una problematización que excede el límite geográfico y espacial. Incorpora como elemento clave las expresiones culturales que se comunican e intercomunican con otras comunidades indígenas de las tierras altas o bajas. Dada la articulación formal promovida por organismos gubernamentales y ámbitos no gubernamentales entre las distintas comunidades de la región, se relacionan con poblaciones heterogéneas y afianzan su identidad.

Las personas de la comunidad con quienes se ha llevado adelante esta experiencia, demandan que las intervenciones en salud mediadas por distintos efectores de la salud respeten sus saberes ancestrales, idiosincrasia, modos de vivir en comunión con el otro y con la naturaleza circundante. En materia de salud sexual y reproductiva, se reconocen posturas diferenciadas entre quienes expresan apertura a la información de organismos sanitarios gubernamentales, quienes consideran que se debe resguardar el conocimiento tradicional del pueblo kolla y aquellos que se orientan con mayor confianza al conocimiento científico por sobre el local.

Se sostiene una postura sobre la importancia de abordar ejes vinculados a la educación sexual integral desde los primeros años, para alcanzar el objetivo que la institución educativa se configure como espacio de contención y de prevención de problemáticas como las identificadas en esta comunidad. El abordaje territorial en red debe acompañarse con la diversificación de recursos didácticos y materiales educativos que faciliten la adecuación de materiales específicos. Abordajes que atiendan la diversidad de concepciones sobre educación, aprendizaje y cultura que sostiene el sistema educativo y cada comunidad. Atender las “contradicciones entre las formas de concebir el aprendizaje en los pueblos indígenas y la tradición escolar occidental” (Rockwell, 2015, p.29).

Las prácticas culturales de los pueblos en la pretensión de adecuar a las lógicas escolares, evidencian limitaciones, puesto que la homogenización educativa no da respuesta a la diversidad de culturas, sociedad, sexualidades, formas de concebir y vivir la salud y la salud sexual. En palabras de Novaro y Diez (2015) “nos enfrentamos a un doble dilema, en el que no parecen ser pertinentes las propuestas educativas “comunes, tampoco las diferenciadas” (p.32).

Es urgente la atención a la salud intercultural, el reconocimiento y respeto hacia la diversidad social, de género, etnia, clase o grupo social. Comprendiendo la conformación de las prácticas escolares inmersas y atravesadas por la cultura escolar<sup>11</sup> que implica rever las relaciones establecidas entre la escuela, la sociedad y la cultura (Julián y Guzmán, 2017), para la construcción y consolidación de propuestas pedagógicas y didácticas situadas.

El diálogo de saberes “significa reconocer que los sujetos vienen actuando en el mundo, son portadores de experiencia y de saber” (Freire, 2008, citado por Di Mateo, 2022, p.242). La recuperación de experiencias y memoria frente a los desafíos actuales desde una perspectiva de complementariedad, la búsqueda de respuestas a problemas tradicionalmente pensados desde lógicas coloniales y eurocéntricas, la articulación entre las formas de saber y los procesos de significación para la deconstrucción y la problematización de lo dominante visibiliza lo político y la intencionalidad pedagógica en las prácticas y reflexiones educativas (Di Mateo, 2022).

Se recomienda la revisión y fortalecimiento de políticas públicas vinculadas al género y sexualidad de colectivos sociales como lo es el caso de las comunidades indígenas del territorio. Desde este lugar, se enfatiza en la importancia de propiciar acciones de intervención e investigación que permitan construir conocimiento local y situada. Insumo para la definición de políticas específicas, para el abordaje desde y hacia la diversidad.

Se plantea el anhelo que los equipos de investigadores y extensionistas universitarios, interpelen prácticas tendientes a la extracción de información y datos, sin lograr un enriquecimiento mutuo, que redunde en mejoras para la comunidad. Abordaje que exige la interdisciplinariedad para la comprensión de un objeto tan complejo como la

<sup>11</sup> Prácticas híbridas, fruto de mestizajes, constituidas como un medio donde los sujetos se sitúan frente a la heterogeneidad de bienes y mensajes de que disponen los circuitos culturales y como forma de afirmación de sus identidades sociales, tal como lo postula Néstor García Canclini (2003). en *Culturas híbridas*. São Paulo: EdUSP.

interculturalidad, la salud indígena y el lugar de los niños y niñas en los procesos educativos locales.

Respecto a la interculturalidad, es necesario resignificar su importancia como categoría teórica y práctica para el análisis de la interacción entre distintas culturas. Aún más importante, es su “entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico” (Walsh, 2011, p.11) que afirma la necesidad de desarrollar “una pedagogía que acompañe todas esas pluralidades de voces y cosmovisiones” (Méndez-Reyes, 2021, p.13), como pedagogías alternativas.

Además, la interculturalidad debe ser entendida como un proyecto de sociedad que pretende transformar -desde esquemas epistémicos, políticas públicas, incluyendo la educativa y lingüística- tanto los grandes centros hegemónicos del saber como “las estructuras e instituciones del poder racializado que siguen normativizado y naturalizando la diferencia como igualdad” (Walsh, 2011, p.11) Problematiza la colonialidad del saber eurocentrista. Para Guelman y Palumbo (2015) repesar lineamientos políticos que reanimen la identidad, lo ancestral y la memoria colectiva como parte de las bases de prácticas de enseñanza, desde una perspectiva crítica problematizadora.

## Reflexiones finales

La reflexión sobre esta experiencia ha orientado una problematización sobre dimensiones de análisis relacionadas con cultura y sexualidad. La identificación de elementos presentes en relatos y prácticas se enmarcan en el conocimiento de procesos históricos y trayectorias de vida, que han dado origen a la conformación de un colectivo indígena que trabaja para la recuperación del derecho consuetudinario, medicina y prácticas ancestrales, para la consolidación de una identidad colectiva de respeto a la Pachamama y expresiones culturales kollas. De modo particular, los intereses que delimitan las prácticas vigentes en materia de género y sexualidad, toman como antecedentes algunas problemáticas relativas a la salud mental y consumo problemáticas de drogas, maltrato infantil, abuso y violencia de género. De modo reiterativo, se destacan en los discursos los elevados casos de abuso infantil, embarazos no intencionales, deserción escolar relacionada con maternidad.

La ESI, actualmente instalada en mayor o menor medida en las escuelas, se evidencia de diferentes modos, en sus avances, como los desafíos vigentes. Se expresan experiencias de aprendizaje, frente a resistencias que no siempre permiten el diálogo abierto o la atención sobre lo diverso y cultural. La adecuación a los distintos contextos es, en concreto, una respuesta a culturas y territorios diversos. Si bien el programa es educativo, mientras no se atiendan los obstáculos económicos, formativos, religiosos, étnicos, culturales evidenciados en esta experiencia y en otros estudios realizados, se continuarán evidenciando claras limitaciones.

Hablar de educación implica asumir un posicionamiento pedagógico. Si es pedagógico, es sobre todo político. Si es pensado como práctica humana y social, es claramente un dilema también ético. Entonces, ¿desde qué lugar proponer lo educativo? Desde una

mirada de la ESI, se habla en principio de una educación problematizadora. Una educación crítica reflexiva y humanizadora. A la vez de reconocer las “fracturas” y sus dilemas, pensarse desde la posibilidad de reparar y sanar.

Los encuentros de diálogo transitados en los meses de trabajo, han logrado la construcción de nuevos saberes y sentidos respecto a la salud y a la salud sexual. Para el caso de la institución educativa, el reconocimiento de la historicidad y las posibilidades de producción de nuevas historias y trayectos, que atiendan lo diverso y lo contextual, lo global y lo situado,

El abordaje de la educación sexual por sí sola no resolverá las numerosas problemáticas identificadas en la comunidad. Requiere de un acompañamiento de los distintos sectores gubernamentales y no, como garantes del derecho a la salud y educación. Se configura como un camino que orienta trayectos vitales que, en su complejidad, requieren también de una problematización desde lo interseccional y diverso, para promover y garantizar derechos.

## Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2003) Repensar la investigación-acción-participativa Lumen Hvmanitas: Argentina. 4° ed.
- Anderson, G., & Herr, K. (2007). El docente investigador: la investigación-acción como una forma válida de generación de conocimientos. La investigación educativa: Una herramienta de conocimiento y de acción. Noveduc, Buenos Aires.
- Bejarano, I. (2008): Embarazo adolescente. Un estudio retrospectivo en adolescentes residentes en la provincia de Jujuy, V Jor-nadas de Planeamiento Institucional, Santiago del Estero, Universidad Católica de Santiago del Estero.
- Bejarano, I. y Flores, N. (2011) Informe final sobre los resultados del estudio de casos y controles sobre el embarazo adolescente en la provincia de Jujuy. SeCTER - FHyCS - UNJu. Jujuy. Argentina.
- Caggiano, S. (2003) Fronteras múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. Buenos Aires: Cuadernos del IDES no. 1 colección Identidad; Identidad social; Migración; Inmigrantes; Bolivia; Argentina.
- Canclini, N. (2003) Culturas híbridas. São Paulo: EdUSP.
- Cardona, E. (2018). Un viaje ancestral: mujeres afrocolombianas, indígenas y campesinas del valle de Aburrá en diálogo de saberes intercultural. Revista Ratio Juris, 13(26), 215-230.

- Colmenares, A. (2012) Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017). Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas. [www.cidh.org](http://www.cidh.org)
- Constantini, O., Plencovich, M., Zucaro, G., Testatonda, A., Valentini, L. y Mella, A. (2011). Capítulo 2: Las condiciones del trabajo docente en la ruralidad. En: Plencovich, M. y Constantini, A. (Coord) (2011) *Educación, ruralidad y territorio*.
- Constitución Nacional Argentina [Const]. Art 75 inciso 22 y 17. (22 de agosto 1994)
- Conti, V.; Teruel, A. y Lagos, M. (1988). “Mano de obra indígena en los ingenios a principios de siglo”, *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, Argentina, CEAL.
- Cruz, E. (2021) “Historia y memoria autoetnográfica acerca de la divinidad y el culto andino de la tierra en el Noroeste Argentino”, *Revista Interdisciplinaria de Literatura e Ecocrítica (RILE)*, N° 1, volumen 6, jan.-feb. 2021, pp. 54-74. Disponible en : <http://aslebrasil.com/journal/index.php/aslebr/article/view/129/92>.
- Di Mateo, A. (2022) El trabajo de extensión junto a organizaciones y movimientos populares. En *Palumno (coord.) (2022) Pedagogías en la ruralidad: Sujetos, organización e identidad*. Buenos Aires: El Colectivo.
- DIPEC (2010) CENSO 2010. Disponible en: <http://dipec.jujuy.gob.ar/censo2010-resultados-jujuy/>
- Educación Sexual Integral (2012): Serie Cuadernos de ESI. Educación sexual integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires,
- Ministerio de Educación de la Nación (2008): Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Integral. Ley Nacional N° 26.150, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Fals Borda, O. (1991). *Acción y conocimiento*. Bogotá, Cinep.
- Figuroa Perea, J. y Rivera Reyes, G. (1992). Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina. En: *Revista Nueva Antropología*, marzo, año/vol. XII, N°041, pp. 101-121. México: Nueva Antropología.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)(2020) *Mapa de la educación secundaria rural en la Argentina: modelos institucionales y desafíos* ISBN: 978-92-806-5174-4 Primera edición septiembre 2020, Argentina.
- Foucault, M. (1992) *Historia de la sexualidad. Tomo 1 La voluntad del saber*. Ed. Siglo XXI Madrid. España.

- García Moritan y Cruz, M. (2011). Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy. Tucuman, Argentina. Ediciones del Subtrópico.
- Gogna, M. (1996). El embarazo adolescente: diagnóstico de situación y lineamientos para la intervención. Buenos Aires: CEDES.
- Gogna, M. (2005). Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. Buenos Aires: CEDES.
- Guber R. (1995). La etnografía: Método campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. Argentina.
- Hecht, A., García Palacios, Enriz y Diez (2015) Interculturalidad y educación en la Argentina. Discusiones en torno a un concepto polisémico. En: Novaro, G., Padawer, A. y Heht, A. (Coord) (2015). Educación, pueblos indígenas y migrantes: Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España. Buenos Aires: Biblos.
- Heyman, J. Mcc. (1994). The Mexico-United States Border in Anthropology: A Critique and Reformulation. *Journal of Political Ecology*, 1: 43-65.
- Hirsch, S. M., & Barúa, G. (2008). Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder. Editorial Biblos.
- Jaspers, D., Montaña, S., y Mujeres, O. N. U. (2013). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos.
- Jerez, O. (2009): Azúcar, Migración e Identidad. Procesos de urbanización en la frontera argentino-boliviana. Universidad Católica de Santiago del Estero, DASS.
- Jerez, O. y Guzmán (2022). V. Juventud y Sexualidad en Contextos de Frontera: Un estudio en Instituciones Educativas de Nivel Medio de la ciudad de La Quiaca. Publicado En Revista Española De Desarrollo y Cooperación. (mayo 2022, Vol. 49, Nº 2): La Política de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea.
- Julian, I. Guzman, V. y Da Silva K. (2021). Sexualidad y diversidad: Análisis de los usos discursivos en la construcción de la política educacional, Jujuy, Argentina. Publicación virtual – Artículo de revista Género e interdisciplinariedad. Editora Acadêmica Periodicojs. 02 - n 02.
- Julián, I. y Guzman, V. (2017). “La diversidad sociocultural en el abordaje de la ESI: Análisis de experiencias educativas en región Puna, Jujuy” Julián, I. Guzman, V; Tipo de publicación: Libro de resúmenes EJI 14. Encuentro de Jóvenes investigadores 2017.
- Julián, I. y Guzmán, V. (2017). La diversidad sociocultural en el abordaje de la ESI: Análisis de experiencias educativas en región Puna, Jujuy; Tipo de



- publicación: Libro de resúmenes EJI 14. Encuentro de Jóvenes investigadores 2017.p 30.
- Karasik, G. (2006). Cultura popular e identidad. En Teruel, Ana y Lago, Marcelo. (Coord.) Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX (pág. 359 – 379). Jujuy: EdiUNJu.
- Lagos, M. (1995). “De la toldería al ingenio: apuntes de investigación sobre el trabajo de las aborígenes chaqueñas”, en A. Teruel, comp., Población y Trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX, San Salvador de Jujuy, UNIHR, UNJu, pp. pp.125-142
- Le Breton, D. (1995) Antropología del cuerpo y modernidad. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- Limaico, Mina, J. R., Haro Verdezoto, A. K., Ruiz Tigse, J. I., y Vaca Terán, F. D. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana. Revista Universidad y Sociedad, 14(6), 205-211.
- Mendoza, C. (2007). Una definición de salud para promover la salud. C. Martinez Salgado, Seis miradas a la salud y sus relaciones con el mundo social. México, DF.
- Ministerio de derechos humanos y pueblos indígenas (2023). Informe técnica n° 3. Comunidades indígenas de Jujuy: con título de propiedad comunitaria.
- Ministerio de Salud (2019) El embarazo y la maternidad en la adolescencia en la Argentina: Datos y hallazgos para orientar líneas de acción. MECCT, MS, MDS. Documento técnico N° 5 mayo 2019p.3).
- Novaro, G. y Diez, M. (2015.) Educaición y migración en la Argentina: expectativas familiares, mandatos escolares y voces infantiles. En: Novaro, G., Padawer, A. y Heht, A. (Coord) (2015). Educaición, pueblos indígenas y migrantes: Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia.
- ONU (2006). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos Indígenas.
- ONU (2013). Elementos esenciales de planificación para la eliminación contra la violencia de mujeres y niñas.
- Rahman, A. y O. Fals (1992), "La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo", en Salazar, M. C., La investigación-acción participativa, ed. Popular, Madrid.
- Reboratti, C. (1994): La naturaleza del hombre en la Puna, Buenos Aires, Agencia de Cooperación Germano Argentina (1976): “Migración estacional en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria”, Demografía y Economía, X (2), pp. 235-253.
- Rockwell, E. (2015) Prólogo Conversaciones en torno a la educación con pueblos indígenas/migrantes. En: Novaro, G., Padawer, A. y Heht, A. (Coord) (2015).

- Educaición, pueblos indígenas y migrantes: Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España. Buenos Aires: Biblos.
- Salizzi, E., & Barada, J. (Eds.) (2019). *Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre las fronteras*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Santamaria, D. (1986). Migración laboral y conflicto Interétnico. El caso de los migrantes in-dígenas temporarios a los ingenios azucareros saltojujeños. En: *Estudios Migratorios Lati-noamericanos*, N° 3. Agosto 1986: 357-375
- Sirvent, M. y Rigal, L. (2012) *Investigación Acción Participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática*. Proyecto Páramo Andino
- Sirvent, M.T. (1993). La investigación participativa aplicada a la renovación curricular. *Revista Latinoamericana de innovaciones educativas*, XXX, 11-74. TAYLOR, Y. B., & Bog
- UNICEF (2019). *Educación Secundaria en el Ámbito Rural en Argentina. Escuelas, Matrículas, Trayectorias escolares y Aprendizajes*. Primera edición Agosto 2019, Argentina.
- UNICEF-FLACSO (2020). *Mapa de la educación secundaria rural en la Argentina: modelos institucionales y desafíos*. Serie: Generación Única. Buenos Aires.
- Viruru, R. y Gaile, C. (2005). La etnografía poscolonial, los niños y la voz. En Grieshaber, S. y Gaile, C. (coords) (2005) *Las identidades en la educación temprana. Diversidad y posibilidades*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Walsh, C. (2011). "Etnoeducación e interculturalidad en perspectiva decolonial" (Ponencia). Lima-Perú: CEDET.
- Zúniga-González, C.; Jarquín-Saenz, M.; Martínez-Andrades, E.; Rivas, J. (2016) *Investigación acción participativa: Un enfoque de generación del conocimiento*. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. vol. 2, núm. 1.

## Biodata

**Vilma Roxana Guzmán:** Dependencia: UNJu – CONICET. Prof. y Lic. en Educación para la Salud (UNJu) Prof. en Ciencias de la Educación (UNJu). Esp. en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares en contexto (FLACSO-Argentina). Esp. en docencia universitaria en ciencias de la salud con orientación en medicina-enfermería (UNT). Esp. en docencia superior (UNJu). Esp. En Políticas y Programas Socio Educativos (ME). Especializanda en Investigación educativa (UNJu). Maestranda en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales (UNJu). Dra. En Ciencias Sociales. (UNJu). Doctoranda en Ciencias de la Educación (UNT). Docente adjunta de la cátedra Teoría y Práctica de la Enseñanza (FHyCS-UNJu). Docente seminario de posgrado Agenda pública feministas: Salud Sexual, Reproductiva y no Reproductiva (Especialización/Maestría en Estudios de Género y Políticas Públicas - UNJu). Docente de seminarios de grado y posgrado en educación e investigación social (UNJu-UNSa). Investigadora principal y directora extensionista en proyectos orientados en Salud y Salud sexual, Interculturalidad, Educación Sexual Integral, Educación y Educación Superior (UNJu-UNSur). Miembro de Comisión de Evaluación de proyectos de investigación en convocatorias (UCSE-DASS – UNJu). Directora y evaluadora de tesis de grado y posgrado en el campo de las Ciencias Sociales. Docente formadora y capacitadora en áreas de educación e investigación social. Autora y coautora de obras y publicaciones académicas sobre salud, educación e investigación social. Expositora y conferencista en educación e investigación social.